TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Con la gente

EXP. N° 007461
10 AGO 2023

Anexo N° 2

RC-GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 07/08/2023 09:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 838/2023

DEPENDENCIA VISITADA:	potrero Guaraki - Caaguazú
LUGAR/LOCALIDAD:	Caaguazú
DEPARTAMENTO:	CAAGUAZU

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	JOEL MOISES PERALTA OVELAR	3.209.092	01/08/2023 05:00:00	01/08/2023 12:00:00	1	

Ab. Joel Peralta Ovelar
Jefe CAC - C.A.I.

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
21926	01/08/2023 05:00:00	01/08/2023 16:00:00	34.290	34.411	121

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

traslado de feriantes y sus productos hasta cnel oviedo para feria agropecuaria y retorne a base

Ing. Agr. Roque Nadarajo
Gerente de Servicios
Zona Centro

V°B° Inmediato

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.

* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carlos 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690000/173

ORDEN DE TRABAJO N° 021926

Ordinario	X	Extraordinario			
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	AAJZ-267	N° de orden asign.	316
Marca	Mahindra	Rasp. N°	E-0003854	Area asig.	CAC CORONEL OVIEDO
Conductor autorizado	JOEL MOISES PERALTA OVELAR	Reg. N°			
Dias est. de la misión desde	01/08/2023	Hasta	04/08/2023		
Horas est. de la misión desde	05:00	Hasta	17:00		
Km. de salida	34290	Fecha de salida	01/08/2023	Hora de salida	05:00
Km. de vuelta	35009	Fecha de regreso	04/08/2023	Hora de vuelta	17:00
Km. estimado recorrido	600	Km. real recorrido	719	Consumo est. litros/100Km.	10
Lts. comb. cargados					

Trabajos a realizar: Seguimiento de cuentas vencidas y a vence por la zona de influencia del cac (Dpto Caaguazú), tareas de apoyo para comercialización de productos de clientes, traslado a la costanera de Asunción para feria agropecuaria.

Obs. Otros conductores: Elena Sanchez, Mirian Pacheco, Diana Mendoza

DUPLICADO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN C.A.C. CNEL. OVIEDO

Abg. Joel Peralta Ovelar
Jefe CAC - C.A.H.

JOEL MOISES PERALTA OVELAR

Responsable del área al que fue asignado el automotor

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV Nº 838

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 26 de julio de 2023

VISTO: El expediente N° 6824, de fecha 26 de julio de 2023, y compromiso presupuestario N° 1796/2023, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capitulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

R E S U E L V E

Art. 1º) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: CAAGUAZÚ, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar el traslado de productores feriantes desde la zona de Parque Guayakí hasta la Municipalidad de Coronel Oviedo.

Funcionarios	C.I. Nº	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
JOEL MOISES PERALTA OVELAR	3.209.092	01/08/2023	1.0	270.000	176.102
TOTAL					**176.102**

Art. 2º) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3º) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4º) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5º) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6º) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

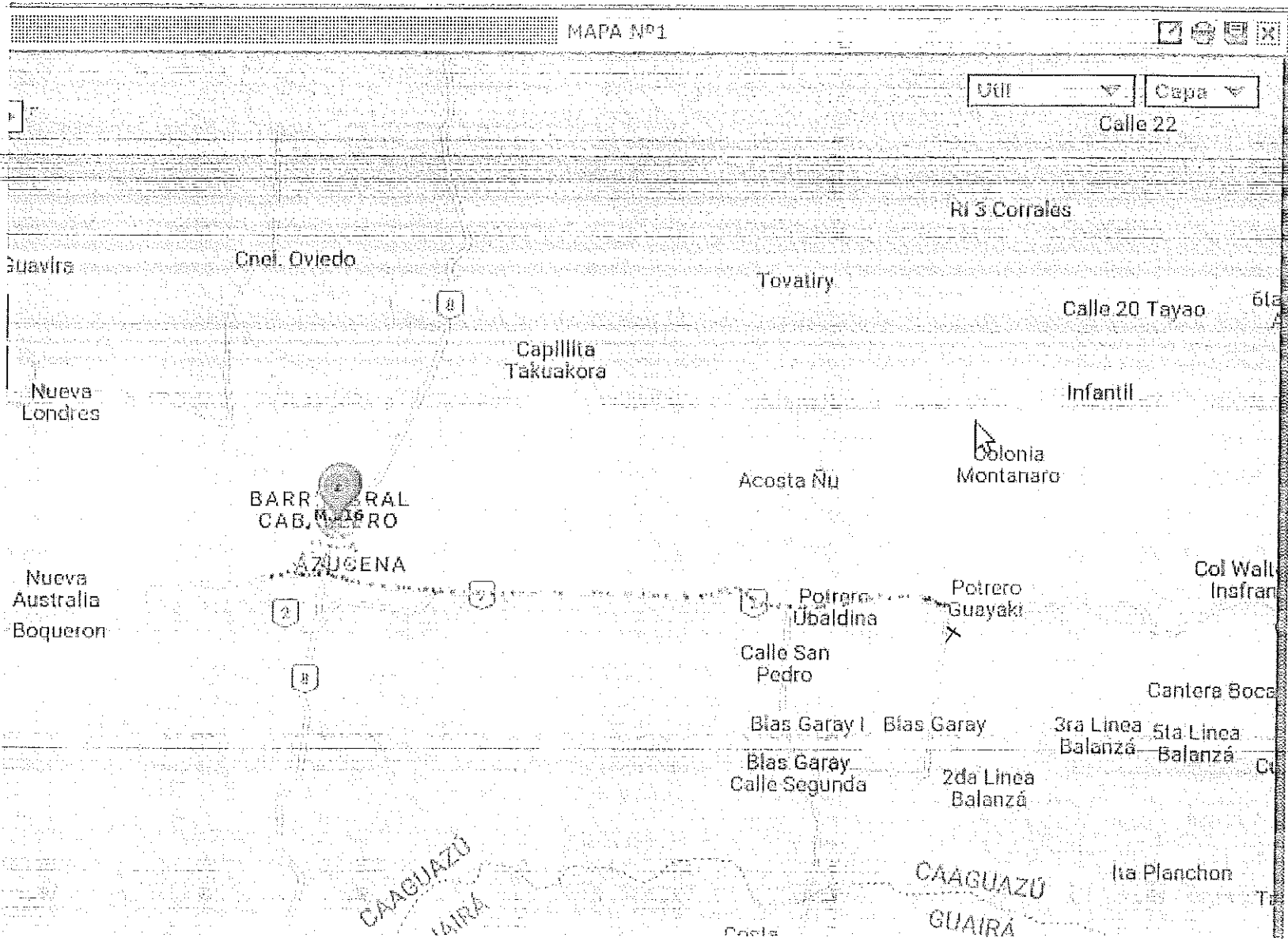
C.P. MARIO M. ROMÁN JARA
Gerente General

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN · SECRETARÍA GENERAL · Asunción

ES COPIA

MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaria General.
SG/opv



Sentimiento

Selección Actual

Historial

CUENTA: M.316 - MAHINDRA PIK UP

HISTORICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL:M.316 - MAHINDRA PIK UP
VELOCIDAD PROMEDIO: 42 km/h
VELOCIDAD MÁXIMA: 115 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 121km 879m
DESDE: Mar 1 Ago 23 - 00:00:00
HASTA: Mar 1 Ago 23 - 23:30:00

Eventos (12)

Abg. [illegible] elar
Jefe C[illegible]
Las Mercedes Medios
Gerente de Servicios
Zona Centro